

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INKCOMBRA" CIA. LTDA.

En Quito, el 10 de febrero del dos mil diecisiete, siendo las 10H30, los Socios de la compañía "INKCOMBRA" CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en el Duque Villavicencio, Planta Baja, situado en la calle Rumipamba OE1-73 y Av. 10 de Agosto se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, el señor Giovanni Francisco Moya Armijos, su titular; y como Secretario, el Gerente, señor Luis Eduardo Cueva Chávez.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Sr. Giovanni Francisco Moya Armijos	200	200
Sr. Luis Eduardo Cueva Chávez	200	200
TOTALES	400	400

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2016,
2. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016,
3. Aprobación del informe del señor Gerente General, y,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico año 2016.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no

requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2016.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2016.-

PARA TRATAR EL CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Gerente General, pone a consideración de la Junta como resultado del ejercicio económico del año 2016, existe una utilidad de DIECISEIS DOLARES CON CINCUETA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (USD \$ 16.52), que debe ser dispuesto su destino por la Junta.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2016 que asciende al monto de DIECISEIS DOLARES CON CINCUETA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (USD \$ 16.52), sean acumuladas en la cuenta "UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES".

Habiéndose tratado todo el orden del día y habiendo aprobado los puntos del orden del día el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

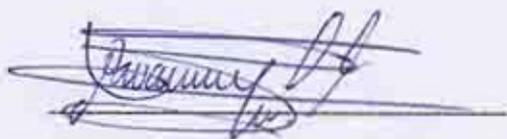
Siendo las 13H00 horas se levanta la sesión.



Sr. Luis Eduardo Cueva Chávez

Socio

Gerente-Secretario de la Junta



Sr. Giovanni Francisco Moya Armijos

Socio

Presidente-Presidente de la Junta